



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE HUESCA

13504

EDICTO

Doña Raquel Blanco Lafragüeta, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Huesca

Hago saber:

“Que en el procedimiento de declaración de herederos abintestato, seguido en este Juzgado al número 254/2011, solicitado por Don Jesús Santafe López representado por la Procuradora Doña Natalia Fañanas y asistido por el Letrado Don Mariano Paño Peña, por el fallecimiento sin testar de su tía Doña Obdulia Martínez Álvarez; se ha solicitado se declare heredero de los bienes de la citada finada a su esposo fallecido D. Ricardo López López, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hay lugar en derecho.

Huesca, a once de abril de dos mil doce. La Secretario Judicial